



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS



NOTA ACLARATORIA

La presente Acta, de fecha 30 de marzo 2023, fue modificada en el primer párrafo del punto 7 Asuntos Generales de acuerdo a lo siguiente:

DECÍA: Se acuerdan reuniones con las Academias por área de conocimiento para revisar el Reglamento, los perfiles de experiencias educativas, propuestas e insumos para apoyar al Consejo Técnico en los perfiles de plazas por convocar; así como el trabajo de programas y demás actividades que a la academia competen.

DICE: Se harán reuniones de academia por área de conocimiento para definir perfiles de los programas y considerar las necesidades de plazas a convocar para que estas propuestas, en su caso, sean consideradas como insumo por el Consejo Técnico, en apego al PlaDEA.

Lo anterior, conforme a lo acordado cuando fue leída en la siguiente sesión de Junta Académica de fecha 21 de junio 2023, por lo que la versión que estuvo disponible del 26 de abril al 05 de julio 2023, cambia en este punto respecto a la presente.

Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director

Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico



ACTA H. JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Agrícolas de manera presencial, para sesionar bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Instalación de la Junta Académica.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas y Forestales
- 5.- Nombramiento o ratificación de los coordinadores de Sustentabilidad y Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Agrícolas
- 6.- Nombramiento o ratificación de los responsables de las actividades de Cursos de Educación Continua y Movilidad Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas
- 7.- Asuntos generales

PUNTO UNO.- Se verificó la asistencia de los integrantes de la H. Junta Académica, con una asistencia de 52 integrantes de un total de 97 (44 de 82 académicos y 8 de los 15 representantes), representando un total del 53.6 %, declarándose quórum legal para la misma, con carácter de ordinario.

PUNTO DOS.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica el Orden del día manifestándose por unanimidad la aprobación del mismo. Se solicita agregar en Asuntos generales la entrega de reconocimientos por motivo de Jubilación de algunos docentes. Así mismo hacen la propuesta de agregar los temas sobre aulas híbridas, comisiones PLADEA, comisión de integrantes del comité de calidad, trabajo de academia por área de conocimiento.

PUNTO TRES.- Se puso a consideración de la H. Junta Académica la omisión de la lectura del Acta de Junta Académica anterior, de fecha 19 de octubre de 2022, aprobándose por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- El Director comenta que se presentará y, después de conocerse pasará a votación para aprobación, la propuesta del programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas y Forestales, por lo que le solicita la presentación del mismo al Dr. Gerardo Alvarado Castillo. Una



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



vez presentado el plan y con las aportaciones emitidas, el Director de la Facultad indicó que son procesos que seguimos con base en la normatividad universitaria.

Concluida la presentación del Plan de Estudios de Doctorado en Ciencias Agrícolas y Forestales. Se somete a votación al pleno de la Junta Académica:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor: Unanimidad

Quedando aprobado por Unanimidad el Plan de Estudios de Doctorado en Ciencias Agrícolas y Forestales de la Facultad a las 12:23 hrs.

PUNTO CINCO .- El Dr. Cerdán Cabrera, Director de la Facultad, comenta el nombramiento o ratificación de los coordinadores de Sustentabilidad y Equidad de Género de la Facultad de Ciencias Agrícolas, señalando que esto es para dar cumplimiento a la normatividad correspondiente, agradeciendo de antemano el apoyo de la Mtra. Andrea Suardíaz Solé y la Dra. Liliana Lara Capistran, respectivamente por la labor encomendada durante el periodo 2021-2023. Posteriormente solicita a la Junta Académica propuestas de los nuevos coordinadores: Como coordinadoras de Sustentabilidad se propone a la Mtra. Andrea Suardíaz Solé y Dra. Luz Amelia Sánchez Landero

Se somete a votación:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor de la maestra Andrea Suardíaz Solé: 21

Votos a Favor de la maestra Dra. Luz Amelia Sánchez Landero: 33

Quedando aprobado por mayoría de Votos la Dra. Luz Amelia Sánchez Landero como coordinadora de Sustentabilidad de la Facultad a las 12:30 hrs.

Para coordinadora de Equidad de Género se propone a la Mtra. Yajaira Baeza Guzmán y Mtra. María del Carmen Núñez Camargo

Se somete a votación:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor de la Mtra. Yajaira Baeza Guzmán: 32

Votos a Favor de la maestra Mtra. María del Carmen Núñez Camargo: 20



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



Quedando aprobado por mayoría de votos la Mtra. Yajaira Baeza Guzmán como coordinadora de Equidad de Género de la Facultad a las 12:35 hrs.

PUNTO SEIS.- El Director de la Facultad comenta el nombramiento o ratificación de los responsables de las actividades de Cursos de Educación Continua y Movilidad Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas, señalando que esto es para dar cumplimiento a los procesos que dichas actividades al interior de la Facultad, posteriormente solicita a la Junta académica propuestas del nuevo responsable de las actividades de Vinculación, el Dr. Cerdán Cabrera propone a la Mtra. Isabel Alemán Chávez

Se somete a votación:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor: Unanimidad

Quedando aprobado por Unanimidad a la a la Mtra. Isabel Alemán Chávez como Coordinadora de las actividades de Vinculación de la Facultad de Ciencias Agrícolas, a las 12:40 hrs.

Posteriormente solicita a la Junta Académica propuestas del nuevo Coordinador de las actividades de Movilidad Académica, el Dr. Cerdán Cabrera propone al Mtro. Jacob Isaías Bañuelos Trejo.

Se somete a votación:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor: Unanimidad

Quedando aprobado por Unanimidad el Mtro. Jacob Isaías Bañuelos Trejo como Coordinador de las actividades de Movilidad Académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas, a las 12:45 hrs.

Posteriormente solicita a la Junta Académica propuestas del nuevo responsable de las actividades de Seguimiento de Egresados, el Dr. Cerdán Cabrera propone al Dr. Gustavo Ortiz Hernández.

Se somete a votación:

Abstenciones: 0 (Cero)

Votos en Contra: 0 (Cero)

Votos a Favor: Unanimidad

Quedando aprobado por Unanimidad el Dr. Gustavo Ortiz Hernández como responsable de las actividades de Seguimiento de egresados de la Facultad a las 12:53 hrs.



PUNTO SIETE.- En los asuntos generales, se atienden los puntos propuestos en la instalación de la Junta Académica y revisión del orden del día, se le solicita al Dr. Gustavo Ortiz Hernández comente el justificante de los temas propuestos, una vez escuchado el panorama sobre el uso y potencial de las Aulas Híbridas, así como la necesidad de regularlas, se llega a los siguientes acuerdos:

- Se harán reuniones de academia por área de conocimiento para definir perfiles de los programas y considerar las necesidades de plazas a convocar para que estas propuestas, en su caso, sean consideradas como insumo por el Consejo Técnico, en apego al PlaDEA.
- Así mismo el Dr. Cerdán señala que en la próxima reunión se abordaran los aspectos sobre el Comité de Calidad que pronto tendrá una serie de actividades que realizar con fines de la acreditación internacional, así mismo los demás temas referentes a las comisiones y actividades a desempeñar para el cumplimiento de metas del PLADEA.
- Se propone crear una comisión que regule y apoye la operación de las aulas híbridas.
- Se procede a la entrega de reconocimientos por motivo de Jubilación de los académicos Mtro. José Francisco Sánchez, Mtro. José Luis Martínez Rodríguez y Dr. Ramón Zulueta Rodríguez.

Se agradece a los integrantes de la Junta Académica su asistencia, mencionando que en promedio estuvieron el 60% de los miembros de la Junta Académica, concluyendo la reunión a las trece horas con veintiún minutos del mismo día. Se anexa lista de asistencia.



Dr. Carlos Roberto Cerdán Cabrera
Director



Mtro. Enrique Aguirre López
Secretario Académico